

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE)

Curso 2002-2003

MATERIA: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: Esta prueba está compuesta por dos opciones **A** y **B**, sólo puede realizarse una de ellas, no está permitido realizar apartados de dos opciones distintas.

Cada opción consta de 5 ejercicios. Las cuestiones nº1, nº2, nº3 y nº4 se contestarán en el cuadernillo; la cuestión nº5, de carácter práctico, se realizará sobre el soporte especial entregado por el tribunal de examen.

TIEMPO: La duración de la prueba es de dos horas.

CALIFICACIÓN: Las cuestiones nº1, nº2, nº3 y nº4 se valorarán cada una con un máximo de 1 punto (total 4 puntos) Y el ejercicio práctico (cuestión nº5) con un máximo de 6 puntos.

OPCIÓN A

1ª.- Hablando de dibujo, cuando nos referimos a la aguada ¿Qué queremos decir? ¿Qué materiales, soportes e instrumentos pueden utilizarse?

2ª.- El papel. Explica brevemente los orígenes, evolución y aplicaciones del papel.

3ª.- Explicar las características principales del grabado en relieve: 1) matrices, 2) procedimientos de incisión, 3) tintas y disolventes, 4) características de los papeles de estampación y modos de presión.

4ª.- En una pintura, establecer la relación entre el proceso preparatorio y la obra terminada. Indicar distintas fases preparatorias.

5ª. – Mediante **técnica al agua**, realizar una composición que refleje el siguiente texto de Bioy Casares

“Descubre que en realidad la muchacha y los demás no son seres de carne y hueso, sino imágenes tridimensionales de personas extrañas máquinas que ha encontrado en el interior de los edificios proyectan incansablemente”.

OPCIÓN B

1ª.- ¿Qué se entiende por pintura directa? Materiales mas apropiados para este tipo de pintura. Nombra a dos artistas que utilicen esta forma de realización de su obra.

2ª.- Dibujar cuatro pequeños recuadros. En cada uno de ellos realizar una textura visual diferente, utilizando como material el bolígrafo.

3ª.- Define los siguientes términos: 1) happening, 2) instalación, 3) imagen digital, 4) copy art y body art.

4ª.- Define el término atributo cromático. Define cada uno de los atributos del color.

5ª. – Realizar la composición más apropiada, mediante **técnica grasa**, basándose en el siguiente tema: *“Un perro amigo dormita a la sombra de un árbol cercano”*.

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- En las respuestas teóricas se valorará la claridad conceptual de los contenidos pedidos.
- En las realizaciones prácticas de los temas propuestos se tendrán en cuenta los siguientes bloques de conceptos (cada bloque se valorará con 2 puntos máximo):

*Bloque primero:

- Dominio de la técnica empleada
- Calidad final del ejercicio (limpieza, presentación,...)

*Bloque segundo:

- Dominio de la forma (dibujo del tema, modulación de la línea, valores de clarooscuro...)
- Dominio del color (empleo correcto del color, expresividad de la mancha, unidad fondo y forma)

*Bloque tercero:

- Adecuación concreta de la composición realizada al tema indicado.
- Valoración de la creatividad y expresividad (concepto interpretativo de la idea dada)

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL DISTRITO ÚNICO DE MADRID

Curso 2002/2003

PRUEBAS DE ACCESO DE BACHILLERATO LOGSE

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA

ORIENTACIONES AL PROGRAMA. CURSO 2002/2003

En cuanto a la revisión del programa, se mantiene la redacción de las orientaciones al mismo, efectuada a la largo del curso 2001/2002 por el equipo de coordinación de la materia, quedando como sigue:

Incidir de un modo teórico-práctico en los aspectos referentes a composición de los materiales, medios y aglutinantes, tipos de soportes, instrumentos de aplicación gráfico-plástica: Dibujo, pintura y grabado.

En cuanto al bloque “Fundamentos del lenguaje visual y gráfico-plástico. Recursos y aplicaciones”, hay que señalar que se trata de realizar un estudio teórico-práctico de la forma, color, textura y composición de la obra plástica.

En los apartados relativos a fotografía, reprografía, ordenador, así como manejo de tramas y plantillas, plantear únicamente una visión teórica, pues comprendemos que es muy difícil realizar prácticas de cada uno de los apartados en el tiempo establecido en el currículum para esta asignatura.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

- En las respuestas teóricas se valorará la claridad conceptual de los contenidos pedidos.
- En las realizaciones prácticas de los temas propuestos se tendrán en cuenta los siguientes bloques de conceptos (cada bloque se valorará con 2 puntos máximo):
 - Bloque primero:
Dominio de la técnica empleada.
Calidad final del ejercicio (limpieza, presentación...)

- **Bloque segundo:**

Dominio de la forma (dibujo del tema, modulación de la línea, valores de clarooscuro...)

Dominio del color (empleo correcto del color, expresividad de la mancha, unidad fondo y forma)

- **Bloque tercero:**

Adecuación concreta de la composición realizada al tema indicado.

Valoración de la creatividad y expresividad (concepto interpretativo de la idea dada)

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

ESTRUCTURA: Esta prueba está compuesta por dos opciones (A y B), sólo puede realizarse una de ellas, no está permitido realizar apartados de opciones distintas.

Cada opción consta de 5 ejercicios. Las cuestiones teóricas se desarrollarán por escrito en el cuadernillo; el ejercicio práctico se realizará sobre el soporte especial entregado por el tribunal (papel universal 370 g., formato DIN A 3)

TIEMPO: La duración de la prueba es de 2 horas.

CALIFICACIÓN: Las cuestiones teóricas se valorarán cada una hasta un máximo de 1 punto (total 4 puntos) y el ejercicio práctico con un máximo de 6 puntos.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

Todos los alumnos deberán ir provistos de los materiales que consideren necesarios para efectuar las pruebas:

Agua, lápices de grafito y de colores, tintas, ceras, rotuladores, témperas, acrílicos, acuarelas. Pinceles, plumas e instrumentos diversos para aplicar los materiales. Etc.

Además de los utensilios y diluyentes que considere más apropiados en cada caso.